

Pachuca de Soto, Hidalgo; febrero de 2023  
Secretaría de Gobierno. Consejo Estatal de Población  
Boletín informativo 06/23

### **Día Nacional de la Vivienda, 7 de febrero**

En 1983, el Senado de la República declaró el 7 de febrero como el Día Nacional de la Vivienda. La finalidad fue establecer una fecha para dar certezas sobre la construcción de casas-habitación con todas las medidas de seguridad.

De acuerdo con INEGI una vivienda, es el espacio delimitado generalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se construyó para la habitación de personas o que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. La entrada independiente permite que los ocupantes de la vivienda puedan entrar y salir a la calle, al campo, o bien, a un espacio común con otras viviendas, como pasillo, patio o escalera, sin pasar por los cuartos de otra vivienda.

Según datos del Censo de Población y Vivienda en México había 34,987,915 viviendas particulares habitadas, el promedio de ocupantes por vivienda fue de 3.6 personas a nivel nacional; para el estado de Hidalgo se registraron 857 mil 174 viviendas habitadas (representando el 2.4% de total nacional) y 229 mil 124 deshabitadas y de uso temporal 111 mil 431 de uso temporal.

Para la entidad hubo incremento de viviendas particulares habitadas de 669 mil 408 en 2010 a 857 mil 174 para el año 2020, con un crecimiento promedio anual de 2.6 %; el promedio de ocupantes por vivienda es 3.6 personas y por cuarto de 0.9 personas.

Las características básicas de la vivienda aportan información para estimar la calidad de la construcción, los espacios disponibles y los tipos de servicios con los que se cuenta. De las viviendas particulares habitadas del estado de Hidalgo, las viviendas que disponen de agua entubada dentro de la misma son del 66.9%; solo en el patio o terreno 29.1% y el 3.9% no disponen de agua entubada. Sobre las viviendas que disponen de drenaje conectado a la red pública son del 75.3%; conectados a una fosa séptica o tanque séptico (biodigestor) el 17.9% y que no cuentan con drenaje el 5%.

Las viviendas particulares habitadas que disponen de servicio sanitario se contabilizaron con el 97.3% del total; con energía eléctrica el 99% de las viviendas; además de contar con cisterna el 22.6% y con tinaco el 76.3%.

En cuanto a la disposición de equipamiento de las casas-habitación, según el Censo de Población y Vivienda 2020, las que contaban con refrigerador fue el 82.8%; con lavadora el 60.2%; horno de microondas el 34.7%; con automóvil o

[www.hidalgo.gob.mx](http://www.hidalgo.gob.mx)

<http://poblacion.hidalgo.gob.mx>

Vicente Guerrero No. 715, Primer Piso, Centro,  
C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

camioneta el 44.3%; con motocicleta o motoneta del 10.1% y con bicicleta fueron el 22.5%.

Los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) han aumentado dentro de las viviendas. Entre los más significativos resultaron el *teléfono celular* ubicándose en 85.1% e *Internet con el 38.8%*. También con televisor 88.7%; con servicio de televisión de paga el 44.2%, con dispositivo para oír radio fue del 68.8%; con computadora, lap top o Tablet el 30.5% y con telefonía fija el 24.6%.